Antiguo Cuscatlán, 28 de marzo de 2023

Se recibió la solicitud de fecha 20 de marzo de 2023

Presentada por: ----------
DUI: ----------

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Visualización y medidas de las áreas funcionales de la Alcaldía de antiguo Cuscatlán**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo Constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de U.C.P al Departamento de Acceso a la Información, para ser entregada a la solicitante

1- **Primer Nivel: 2,700Mts cuadrados**
2- **Segundo Nivel: 2,700Mts cuadrados**
3- **Tercer Nivel: 900 Mts cuadrados**

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F._____

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

Acorde a lo que establece el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) la presente versión de resolución se ha preparado eliminando datos personales así como elementos que permitan identificar a las personas naturales o jurídicas que han tomado parte del proceso o ha formulado solicitud, en atención a que el Art. 31 parte final LAIP señala que el acceso a los datos personales es exclusivo de la persona titular de los mismos o su respectivo representante, y la prohibición de difusión de los mismos sin consentimiento que establece el Art. 34 LAIP